

APLICACIÓN PEDAGÓGICA DEL PROGRAMA ORTOGRAFÍA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

- **Introducción.**

- **Objetivos.**

- **Metodología.**

- **Contenidos del programa.**
 - **Módulo del profesor.**
 - **Módulo del alumno.**

- **Sugerencias para el profesor.**

- **Utilización del programa.**

☛ INTRODUCCIÓN.

La ortografía, acompañada de la pronunciación, constituye la superficie de la lengua oral y escrita. Son letras y sonidos, los componentes más pequeños de todos los mensajes lingüísticos que producimos y recibimos.

La ortografía suele ser el punto obligado de referencia del área de Lengua durante los primeros años de la enseñanza obligatoria. Asociada a la adquisición de la lecto-escritura y, por ello, a los ejercicios de correspondencia sonido-grafía y de lectura en voz alta, la ortografía se desvincula del resto de componentes lingüísticos, apareciendo como autónoma y pierde el carácter comunicativo que tiene la lengua, por convertirse en un conjunto de reglas normativas y de memorización. Esto no significa que la ortografía no sea importante a la vez que necesaria, pero tampoco se le ha de dotar de una trascendencia desmesurada, pues la consecuencia final sería catastrófica: tanto interés y tiempo dedicado a la ortografía suponen la pérdida de lo que es la lengua como una globalidad: comunicación. Es necesario recordar que la ortografía es una marca formal de la lengua, y que se aprende tanto con enseñanzas específicas como también, y sobretudo, por la práctica de la lectura.

El programa **ORTOGRAFÍA** facilita el dominio de esta marca formal de la lengua en las etapas de Enseñanza Primaria (6-12 años) y Educación Secundaria Obligatoria (13-16 años), tomando como apoyo el vocabulario básico de la Enseñanza Obligatoria y las Normas Ortográficas de la Real Academia Española de la Lengua. También está destinado a los alumnos de habla no hispana, para la ejercitación de las normas fonémicas y gráficas de nuestra lengua; pero sobretudo, este programa va dirigido a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales en el área de Lengua –que afectará al resto de áreas y también a los distintos ámbitos de vida del alumno – , concretamente en la parte que afecta a los fonemas y sus correspondientes grafías y en su uso.

El programa se fundamenta en los siguientes puntos:

- Una concepción global del aprendizaje ortográfico, ya que abarca dos etapas: Educación Primaria y E.S.O., que difícilmente puede conseguirse con materiales curriculares de un solo ciclo o etapa.
- No sólo está abierto a las demás áreas curriculares, sino que el propio programa exige la relación entre todas las disciplinas para una correcta utilización del vocabulario específico.

☛ OBJETIVOS.

Los objetivos del programa son los siguientes:

1. Reflexionar y manejar las normas ortográficas:
 - ∇ Ortografía de la palabra (uso de b-v-w, c-k-q-z-ç-d, g-j, h, i-y-ll, mayúsculas y acentos). En el segundo ciclo de la E.S.O., el uso de abreviaturas y palabras homófonas.
 - ∇ Ortografía de la oración (signos de puntuación).
2. Formar la imagen visual correcta de las palabras que no se ajustan a las normas ortográficas
3. Facilitar el aprendizaje de la escritura correcta de todo el vocabulario correspondiente a cada uno de los ciclos de Educación Primaria y de E.S.O.
4. Fomentar el hábito de consulta, mediante una base de datos de textos sobre conceptos ortográficos.

☛ METODOLOGÍA.

El programa sigue los siguientes principios didácticos:

- El aprendizaje de la ortografía será eminentemente interdisciplinario, ya que se utilizará el vocabulario que se esté manejando en los bloques de las distintas disciplinas. Con esto se intenta conseguir que la ortografía no sea una materia aislada y sin conexión con el resto de aprendizajes, sino que esté en relación con todos ellos, procurando al usuario un aprendizaje más significativo de las palabras.
- Siguiendo el método preventivo, el usuario verá siempre la palabra correctamente escrita, evitando que su contestación errónea a parezca en la pantalla. De esta forma se grabará correctamente la imagen visual de la palabra.
- No se le pedirá al usuario que escriba una palabra sin haberla observado antes, o haber estudiado la norma ortográfica correspondiente.
- La corrección de la respuesta del usuario será inmediata. En caso de error, el programa esperará nuevas respuestas hasta que el usuario escriba la correcta, apareciendo la palabra correctamente escrita en la pantalla.

☛ CONTENIDOS.

El programa **ORTOGRAFÍA** contiene dos módulos bien diferenciados, a los que se accede mediante el correspondiente icono:

MÓDULO DEL PROFESOR:

Se accede a él mediante el icono etiquetado con “PROFESOR” y con una contraseña que, por defecto, es EDI5. Contiene un conjunto de herramientas orientadas a la gestión de:

- El mantenimiento de una base de datos de ALUMNOS, organizada por niveles educativos, junto con la gestión de los RESULTADOS obtenidos por los mismos durante la ejecución del programa.
- El mantenimiento de una base de datos de SECUENCIAS de ejercicios, es decir, el profesor podrá crear agrupaciones de un indeterminado número de ejercicios seleccionándolos directamente, y el alumno los ejecutará de forma automática uno a continuación de otro. (Por ejemplo: 3 ejercicios de b-v-w, 3 de acentos, etc.)
- El MANTENIMIENTO de una base de datos DE TEXTOS y lecturas educativas sobre aspectos que se consideren adecuados para reforzar el aprendizaje ortográfico del alumno.
- Un MANUAL o guía que servirá para consultar cualquier duda sobre el programa y su funcionamiento.

MÓDULO DEL ALUMNO:

En este módulo el usuario podrá adiestrarse en la correcta utilización de la ortografía, bien navegando libremente por el programa (opción NAVEGAR LIBREMENTE POR EL PROGRAMA) y ejercitando las reglas que el usuario / profesor considere oportunas, o bien recuperando cualquiera de las secuencias de ejercicios existentes (opción ELEGIR UNA SECUENCIA), tanto las suministradas con el programa, como las que el profesor pueda haber creado específicamente para él.

Si el alumno que entra al programa está dado de alta en la base de datos de alumnos que mantiene el profesor, el programa conservará y actualizará los resultados de dicho alumno durante la ejecución de los ejercicios; en caso contrario, el alumno podrá navegar por el programa, pero no se guardarán los resultados de sus ejercicios.

SUGERENCIAS PARA EL PROFESOR.

Las clasificaciones de errores son útiles para diagnosticar las carencias de nuestros alumnos y así, diseñar ejercicios apropiados. Las tipologías de errores que presentamos son:

- a. **Ortografía Natural** → Comprende las normas elementales de correspondencia fonema-grafía y del proceso necesario que conlleva el aprendizaje lecto-escritor. Incluye:
 - ⊖ Omisión o repetición de palabras.
 - ⊖ Errores de orientación y orden.
 - ⊖ Errores de pronunciación infantil (simplificación de las palabras)
 - ⊖ No correspondencia entre fonema y grafía.
 - ⊖ Separación o unión de palabras.

- b. **Ortografía Arbitraria** → Engloba los aspectos más convencionales de la ortografía que no afectarían a la lectura:
 - ⊖ Errores en normas de base fonética (confusión de fonemas que son iguales y las grafías, que son diferentes).
 - ⊖ No relación entre la palabra primitiva y su derivada.
 - ⊖ Errores en la ortografía de morfemas gramaticales (género, número, persona...)
 - ⊖ Confusión de palabras homófonas.
 - ⊖ Casos excepcionales: Errores en excepciones de las normas gramaticales que, a menudo, se alejan de la pronunciación habitual.

Esta distinción permite relacionar los niveles de aprendizaje con los errores cometidos: la ortografía natural corresponde a los primeros estadios de aprendizaje de la escritura, mientras que la adquisición de la ortografía arbitraria pertenece a un estadio de posterior. Pero esta clasificación es relativa, ya que hay períodos del desarrollo del alumno en que se combinan ambos tipos de errores.

Con esta, u otras tipologías, el profesor evaluará, inicialmente, durante o al final, el dominio ortográfico de los alumnos.

A continuación expondremos algunas actividades didácticas que puede utilizar el profesor para el entrenamiento en ortografía, y que pueden realizarse tanto antes, durante como al final de la ejecución del programa **ORTOGRAFÍA**. La única necesidad es adaptar las actividades a nuestros alumnos, dependiendo de: edad, etapa educativa, nivel de esquemas cognitivos..., y, además, utilizar palabras o frases contextualizados, que tengan significación para el alumno.

Estos ejercicios son:

- “Drills” o rellenar espacios en blanco. → Se puede realizar en: palabras sueltas; en frases preparadas, que son lúdicas y un poco absurdas y reúnen

palabras con los mismos fenómenos fonéticos; y en textos completos, pues aparte de combinar diversos fenómenos ortográficos, a su vez es un ejercicio de comprensión lectora y de deducción de palabras por el contexto.

- Segmentar letras, sílabas o palabras. → Al segmentar sílabas se han de aplicar las reglas de separación (diptongos, hiatos...), mientras que si se hace con palabras ocurrirá lo siguiente: se presentará una frase unida, como si fuera una sola palabra, y el alumno ha de ir separando las palabras que la conforman para obtener una oración inteligible y con significado.
- Familias de palabras. → Se trata del ejercicio típico de buscar derivados, generalmente enfocado al trabajo de la morfología. Pero también podemos trabajar ortografía, porque algunas familias de derivados producen la misma secuencia de algunos sucesos ortográficos útiles de recordar cuando trabajamos la ortografía de algún fonema-grafía específico.
- Juegos de letras y palabras. → Sopas de letras, crucigramas, el ahorcado, etc. Son juegos, tanto nuevos como tradicionales, de carácter lúdico y motivador que no podemos dejar pasar por alto, pues tienen las letras como objeto de trabajo. Algunos ejemplos de estos juegos son:
 - Cambiar el orden de las letras: El profesor o un alumno sale a la pizarra y escribe una palabra. El grupo-clase deberá escribir en el papel, combinando y cambiando de orden las letras de la palabra de la pizarra, una nueva palabra con significado. Se darán tantos puntos como letras tenga la nueva palabra confeccionada.
 - Cambiar una letra: Es parecido al ejercicio anterior, pero en este caso se cambiará solo una letra para hallar una palabra nueva. (ejemplo: pera → cera)
 - Palabras encadenadas: Es un juego de rapidez y agilidad mental que se puede realizar oralmente y por escrito. A partir de una palabra, el alumno ha de añadir a la lista una palabra que empieza por la sílaba con la que acababa la palabra anterior.
 - Dibujar la palabra: Los alumnos dibujarán la palabra, es decir, le darán una forma parecida a la de su representación conceptual (imagen). Es una actividad muy indicada para los primeros niveles de enseñanza, pues fomenta la memoria visual y la creatividad.
 - Buscar objetos: Se presentarán a los alumnos imágenes caóticas llenas de muchos objetos distintos. Las instrucciones serían, por poner un ejemplo: “Busca en el cuadro aquellos objetos que contengan la g”.
- Dictados: Es uno de los ejercicios más utilizados en clase de Lengua porque es completo, práctico y útil, y no solo supone una práctica de ortografía, sino que contiene elementos comunicativos: lectura en voz alta y comprensión lectora. A continuación daremos una pequeña muestra de las variaciones que podemos otorgar a un dictado para que resulte más atractivo y motivador a los ojos de los niños:

- Dictado de secretario: Los alumnos son secretarios y han de tomar nota –de lo que puedan –del mensaje o texto que el profesor lee a velocidad normal. A continuación se formarán grupos de 3 ó 4 personas e intentarán reconstruir el texto a partir de los apuntes. Es importante aquí la discriminación de los aspectos relevantes del texto, la memoria y la redacción de textos a partir de un borrador.
- Dictado de memoria: El profesor escoge un fragmento para dictar y lo fotocopia en la parte superior de un folio. Dará a los alumnos el tiempo suficiente para leerlo con atención. Después los alumnos doblan la hoja para no ver el texto y escribe el dictado del texto que el profesor hará por segmentos en la parte inferior de la hoja. La corrección es automática: desdoblar la hoja y comparar.
- Medio dictado: Es un dictado tradicional en el cual el alumno ha de añadir algunas frases inventadas fijándose en el contexto y significado del fragmento. Al final se pueden leer algunos de los resultados de los alumnos.
- Dictado fonético: Se trata de que el maestro dicte unas cuantas palabras difíciles que los alumnos no conozcan y que puedan presentar problemas ortográficos (acentos, b/v, m/n, h, diéresis, g/j...) El profesor ha de dictar la palabra esforzándose por una buena articulación de la misma, y repetirá la palabra tantas veces como sea necesario para que los alumnos la anoten. Se corrigen las palabras en la pizarra y se comentan las dificultades halladas.

Con respecto a metodología sería conveniente tener claro que es necesario insertar el aprendizaje y entrenamiento de la ortografía en el contexto más general posible del desarrollo del lenguaje y, en concreto, de la comprensión y expresión escrita. En este marco se ha de plantear con prudencia la necesidad de la ortografía, las carencias y las dificultades (valorándolas mediante una evaluación inicial, durante y al final del proceso de trabajo) que puedan tener los alumnos.

UTILIZACIÓN DEL PROGRAMA.

Se suministran a continuación una serie de consejos prácticos para la utilización del programa ORTOGRAFÍA en el aula. Tales consejos pueden ser adoptados sin mayor problema para su uso en trabajo privado siempre que la didáctica sea el condicionante esencial.

Las orientaciones suministradas tan sólo deben servir como referencia o guía para que cada profesor (educador en general) las adecue con o sin modificaciones a su particular plan de trabajo.

En primer lugar consideramos oportuno que el profesor inscriba al alumno en el ciclo educativo correspondiente. A continuación el alumno deberá trabajar con todas las reglas ortográficas asociadas a su ciclo, con el fin de detectar los puntos o reglas en los que deberá hacer mayor hincapié. Con el fin de reforzar la regla ortográfica oportuna, el profesor podrá crear secuencias de un número indeterminado de ejercicios, seleccionándolos directamente.

En cuanto a la creación de nuevos ejercicios, a continuación sugerimos algunos tipos:

1. El barco navegaba por la _ahía. b – v – w
2. ¿Cuál de las siguientes frases es la correcta?
 - a. En la baca ponemos las maletas.
 - b. En la vaca ponemos las maletas.

Solución: Respuesta _____

3. María _____ agua a las plantas.
 - a. echa
 - b. hecha

Solución: Respuesta _____